

Memorias de resistencia y lucha. Mujeres indígenas de Ecuador en octubre de 2019

Memories of Resistance and Struggle: Indigenous Women of Ecuador in October 2019

Fernando Guerrero Maruri

Investigador Universidade Federal de Pelotas, Brasil

<https://orcid.org/0000-0002-7956-5041>

guerrero.maruri@ufpel.edu.br

Fecha de recepción: 13-05-2024

Fecha de aprobación: 20-06-2024

Fecha de publicación: 01-07-2024

Cómo citar este artículo/Citation: Guerrero Maruri, F. (2024). Memorias de resistencia y lucha. Mujeres indígenas de Ecuador en octubre de 2019. *Actas Iberoamericanas En Ciencias Sociales*, 2(1), 111-134. <https://plagcis.com/journal/index.php/aicis/article/view/22>

Resumen:

El artículo explora las memorias de resistencia y lucha de las mujeres indígenas que participaron en el levantamiento de octubre de 2019 en Ecuador. Mediante entrevistas realizadas a mujeres indígenas de la sierra y la Amazonía, el estudio abarca el periodo comprendido entre la promulgación del decreto que desencadenó las protestas y la firma del acuerdo entre el gobierno y el movimiento indígena. El estudio emplea la interseccionalidad de raza, clase, sexualidad y género para profundizar en las memorias de resistencia y lucha que han sido frecuentemente ocultadas y silenciadas. A través de esta lente, la investigación revela la complejidad de las dinámicas sociales y políticas dentro de las comunidades indígenas, destacando cómo las mujeres no solo participan activamente en las movilizaciones, sino que también contribuyen a la reorganización de los procesos políticos y sociales dentro de sus comunidades. El trabajo enfatiza que, aunque la solución a las tensiones de poder no reside únicamente en disputar el poder con los hombres, existe una conciencia política entre las mujeres indígenas que impulsa la reestructuración de las prácticas organizativas y comunitarias. Al trascender el ámbito familiar, tanto el ayllu como la organización de las movilizaciones reflejan una estructura social más amplia y compleja, donde las mujeres desempeñan un papel estratégico en la lucha por la justicia y la equidad.

Palabras clave: Memoria, resistencia, Ecuador, mujeres indígenas.

Copyright: © 2024 AICIS. Este es un artículo de acceso abierto distribuido bajo los términos de la licencia de uso y distribución Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC BY 4.0).



Abstract

This article explores the memories of resistance and struggle of the indigenous women who participated in the October 2019 uprising in Ecuador. Through interviews with indigenous women from the highlands and the Amazon region, the study covers the period between the enactment of the decree that triggered the protests and the signing of the agreement between the government and the indigenous movement. The study employs the intersectionality of race, class, sexuality, and gender to delve into the memories of resistance and struggle that have often been hidden and silenced. Through this lens, the research reveals the complexity of social and political dynamics within indigenous communities, highlighting how women not only actively participate in mobilizations but also contribute to the reorganization of political and social processes within their communities. The work emphasizes that, although the solution to power tensions does not solely lie in contesting power with men, there is a political consciousness among indigenous women that drives the restructuring of organizational and community practices. By transcending the family sphere, both the ayllu and the organization of mobilizations reflect a broader and more complex social structure, where women play a strategic role in the fight for justice and equity.

Keywords: Memory, resistance, Ecuador, indigenous women.

Copyright: © 2024 AICIS. This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0).

1. INTRODUCCIÓN

El 1 de octubre de 2019, el presidente Lenin Moreno de Ecuador promulgó el Decreto 883, que entraría en vigencia el 3 de octubre, como parte de las obligaciones requeridas por el FMI previo al desembolso de un nuevo crédito. Entre las medidas anunciadas, la más trascendental fue el incremento en los precios de los combustibles, establecida en el decreto como la "Reforma del Reglamento Sustitutivo para la Regulación de los Precios de los Derivados de los Hidrocarburos". El presidente Moreno justificó su decisión culpando a su antecesor, quien había dejado el cargo más de dos años antes y del cual él había sido vicepresidente.

El 2 de octubre de 2019, los transportistas del país iniciaron una protesta cerrando vías. Al día siguiente, llegaron a un acuerdo económico con el gobierno y levantaron la medida. Sin embargo, el movimiento

indígena, representado por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie) y sus filiales, anunció movilizaciones a partir del 3 de octubre. Se produjo un tránsito masivo de personas desde las comunidades, tanto a pie como en camiones, hacia Quito, la capital política de Ecuador, mientras se bloqueaban vías estratégicas en todo el país.

Este estudio investiga la memoria de las protagonistas que participaron en el levantamiento de octubre de 2019 en Ecuador. Para ello, se realizaron entrevistas a mujeres indígenas de la sierra y la Amazonía que participaron en las manifestaciones durante el período comprendido entre la vigencia del decreto y la firma del acuerdo entre el gobierno y el movimiento indígena (del 3 al 13 de octubre).

2. DESARROLLO

Metodológicamente, el estudio está en consonancia con una crítica decolonial, enfocándose en la interseccionalidad de raza, clase, sexualidad y género. Este enfoque permite explorar memorias de resistencia y lucha, a menudo ocultas y silenciadas, en las experiencias de las comunidades y de las mujeres indígenas en la vida política y social durante las luchas libertarias.

2.1. Memorias decoloniales desde la complementariedad

En este recorrido existen pasajes y riesgos por asumir. Los marcos de interpretación de un ahora, mirando hacia atrás, en que el peligro del anacronismo es innegable (Jelin, 2020, p. 226). El ejercicio del poder estatal no acostumbra dialogar con grupos subalternos dinámica que acarrea sus instituciones, la prensa y con ella la sociedad, aquí se trastocan los protagonismos para mostrar la narrativa que permanece oculta por esos flujos desiguales de poder.

El poder se ejerce en la co-presencia y la interactividad permanente de la dominación, el conflicto y la explotación (Quintero, 2010, p. 4). Como praxis del patrón histórico de poder vigente, que hace posible la colonialidad del poder a través del Estado, como autoridad colectiva; el moderno estado-nación como variante hegemónica (Quijano, 2002).

Hay que entender que dentro del movimiento indígena la mujer juega un papel muy importante en todo el quehacer, no solo en los levantamientos sino en la vida misma, es la guardiana de la cultura, utiliza en todo momento su indumentaria, el idioma, está más cercana a conservar las tradiciones, la sabiduría, es la que maneja la medicina, sabe lo que hay que hacer. En el 2019 y en todos los levantamientos no ha estado desvinculada. Nombres como Lorenza Abimañay, Micaela Bastidas, Manuela León Guamán, Tránsito Amaguaña, Dolores Cacuango, han liderado grandes procesos de lucha, existe una invisibilización de la mujer, a veces se muestra como que en los últimos levantamientos aparece, no es así, la mujer siempre ha estado jugando ese rol protagónico.

En las luchas al interior de las comunidades tiene una participación activa en la toma de decisiones. Cuando se va a realizar una marcha se toma la decisión en asambleas, ¡ahí está la mujer, en las luchas está presente! Hemos sido objeto de cuestionamientos de la sociedad occidental, cuando dicen cómo pueden venir las mujeres cargadas los hijos a las movilizaciones. ¡Eso es parte de nuestra vida, las luchas son parte de nuestra vida! No puede existir ese desarraigo, no se puede decir voy a dejar a mis hijos aquí y voy sola. Desde chiquitas participamos en las luchas, es imposible ver a una mujer indígena despojada de sus hijos, junto con los compañeros, es una lucha colectiva (...).

Los derechos se vulneran en las grandes luchas. En los levantamientos no se reconoce el derecho a la resistencia que está constitucionalmente reconocido, todos podemos ejercerlo. En el 2019 la decisión desastrosa de quitar el subsidio del combustible iba a terminar afectando a los pueblos indígenas y toda la ciudadanía (...). Hay violación a los derechos constitucionales previa y cuando se ejerce el derecho a la resistencia. Se vulnera el derecho a la vida, varios compañeros fallecieron en el 2019. Nuestras luchas y reivindicaciones son para todos los ecuatorianos (...).

Debemos construir el estado plurinacional, vivimos el mismo estado con rezagos coloniales, persiste el racismo estructural, ven a los indígenas como incapaces de resolver un conflicto, no se trata de compartir una mesa para el diálogo. Se trata del rompimiento del estado colonial, es como construir una nueva casa, despojar el modelo extractivista, patriarcal, capitalista, el sujeto individual, mientras no se cambie el modelo no vamos a dejar de luchar.

Las memorias se transmiten porque participamos continuamente con nuestros padres, no solo en los levantamientos, desde pequeños participamos en las asambleas, en las mingas de la comunidad, aunque jugando o durmiendo desde chiquitos ahí estábamos, mientras crecemos también participamos y ahí se ven y aprende los mecanismos de toma de decisiones, qué temas se discuten, cómo se levanta una casa comunal, cómo se construye un sistema de riego. Participamos siempre en las mingas, llevamos nuestra tonga y compartimos con todos y por eso nos alcanza la comida, en los levantamientos es igual y eso va quedando en los hijos, en los niños, en las futuras generaciones.

El 2019 fue el momento para que los jóvenes participen y puedan entender que la organización y lo que hemos avanzado con los años ha sido gracias a la lucha de nuestros abuelos, tatarabuelos, con el Estado que no nos escucha. Después de cada lucha volvemos a las comunidades y realizamos una asamblea para compartir toda la información positiva y negativa, ahí participan todos, mayores, jóvenes, niños, después los pequeños quieren ir y

experimentar lo que escucharon en la asamblea, así transmitimos nuestro ejercicio de derecho a la resistencia. Desde la llegada de los españoles hemos luchado, vamos a tener que seguir luchando (Mariana Yumbay, comunicación personal, 23 de mayo de 2024).

Este es un trabajo sobre la memoria, o memoria-trabajo tan diversa de la libre y desordenada rememoración (Bosi, 2022, p. 50) basada en la historia oral de las protagonistas, trabajo que se distancia de la memoria masculina como universal y la femenina como particular, para alinearse en diálogo con las propuestas del feminismo descolonial (Lugones, 2010; Espinosa-Miñoso, 2014). Por otra parte, esta no pretende ser una desarticulación de los feminismos en sectas o innumerables capillas que, reconociendo sus luchas y problemas comunes, agoten sus energías en divergencias doctrinarias (Angenot, 2015, p. 37). En esta senda, ir más allá de una dicotomía hombres versus mujeres, integrando otros ejes identitarios de diferencia propios de los pueblos y nacionalidades indígenas de Ecuador; y, motivando a su vez una constante deconstrucción y reconstrucción de estos múltiples ejes de opresión raza, etnicidad, clase, género, sexualidad (Troncoso; Piper Shafir, 2015, p. 75), que interpreta el sistema de dominación de forma amplia, con desigualdades históricas propias que no deben ser generalizadas.

Las conceptualizaciones transdisciplinares de la memoria, así como la investigación sobre la memoria, han acuñado categorizaciones que exceden lo personal, estudios sobre mujeres, refugiados o etnicidad asumen su compromiso urgente y comprometido con diversas instancias de violencia contemporánea e histórica. Estrechos vínculos con las cuestiones de identidad y su conexión entre los dominios de lo personal y lo público, lo individual y lo social, enfatizando que cuando se trata de la memoria lo personal es político (Radstone, 2008, p. 32).

Jelín (2024) sostiene que la memoria es un trabajo sobre actores, sobre escenarios de actores y actuaciones, es, en definitiva, activismo social que supera el estado de victimización, pone el foco en el sujeto activo (Fernández; Da Silva, 2024, p. 4). Así enfrentamos la memoria-trabajo a través de las preguntas que indagan sobre las prácticas de resistencia en un evento específico que de forma unánime por las protagonistas fue tomado como un proceso que sigue en construcción, estableciendo como remota la posibilidad de “Octubre de 2019” como un evento único, caracterizado sí, por el nivel de represión y la renovación generacional. La memoria se vive como práctica en la construcción del presente y futuro.

Existe entonces una “memoria viva” (Calveiro, 2021), que revive lo pasado, siempre de formas renovadas, para levantarlo en el presente.

La memoria nos permite recuperar lo vivido desde y para las urgencias del presente, fijando la vista justo allí donde nos cuesta o incluso nos resistimos a mirar (...). Los pueblos indígenas son un ejemplo de esta memoria viva, que enfrenta las políticas de violencia y

miedo del mundo global con una memoria que recupera antiquísimas prácticas de resistencia, acoplándolas con otras más recientes, hibridándolas, entretejiéndolas y transformándolas. No se trata de realizar una reivindicación romántica de una historia dolorosa, sino que precisamente es desde la diferencia histórica, cultural y política que se pueden articular respuestas de acción y organización distintas (Calveiro, 2021, p. 63).

Para el efecto, los pueblos indígenas ecuatorianos son los portadores y activistas de esa memoria viva, articulados desde las comunas y comunidades, instan al reencuentro con las fuentes directas, historias de activistas indígenas que deben ser “retomadas por la memoria nacional porque en ellas se encuentran los pasajes más abyectos de racismo y discriminación junto con la resistencia colectiva e individual” (Rodríguez, 2020, p. 93). Apuntar que este trabajo no ahonda en la relación interna de roles ni elude responsabilidades históricas, más bien, resalta el plano estratégico, simbólico y autorepresentativo que imprime el protagonismo de las mujeres en el proceso de movilización social.

Las protagonistas recalcan que la lucha durante las movilizaciones es un trabajo por todos y para todos, sin la pretensión del individualismo. En la cosmovisión indígena las acciones solitarias no tienen cabida, los reconocimientos individuales pueden generar divisiones, no es la lucha de una persona, la resistencia de nuestra organización es colectiva (Mónica Chuji, comunicación personal, 8 de abril de 2024). Este es un paso en contra de la “amnesia nacional selectiva” (Bustos, 2002, p. 246), que deja por fuera las luchas de pueblos indígenas ecuatorianos como un actor concreto con la intención de no limitar su existencia al discurso académico y romper uno de los silencios sobre los que se construye la narrativa oficial.

En las prácticas, discursos y silencios observados que operan dentro de estructuras de dominación históricamente constituidas como el racismo, colonialismo y capitalismo, los sistemas de dominación se encuentran interrelacionados, la experiencia en este sentido no es algo que pertenece al pasado y es inalterable, no es algo que se tuvo, ni algo que simplemente se recupera o recuerda. Existen dos nociones clave que permiten dialogar con las mujeres en el mundo kichwa por fuera de los lugares comunes de corte occidental. El yanantin y el sujeto histórico colectivo.

En el 2008 se declara al Ecuador en la Constitución como “Estado Plurinacional e Intercultural”, se registran 21 derechos colectivos, se reconoce como sujetos de derechos constitucionales y los establecidos en los distintos instrumentos internacionales a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, que no significa que sean pueblos homogéneos. A pesar de esto, los gobiernos comunitarios que son una entidad histórica milenaria no pueden conversar en igualdad con los

organismos gubernamentales, falta la garantía del ejercicio pleno de los derechos colectivos (Yumbay, 2019).

Se reconoce también a la naturaleza como sujeto de derechos, lo cual rompe con el paradigma liberal a partir del cual solamente el individuo era sujeto de derechos, mientras que la naturaleza era considerada como un mero recurso. Pese a la declaración de Ecuador como un Estado plurinacional e intercultural, en la práctica, se sigue viviendo en un Estado colonial con simples ajustes, se requiere una verdadera revolución epistémica, un ejercicio que demanda la real participación de los pueblos que a lo largo de la historia han estado ausentes (Yumbay, 2022). El sujeto como colectivo, así como su reconocimiento y el acatamiento de sus derechos influye en el ámbito jurídico a la hora de dictaminar sentencias, llegando inclusive a la intención del amedrentamiento, que en conjunto permite defender de las individualidades. Las luchas las hacen los pueblos organizados, no existe tal cosa como el luchador individual, a menudo personaje con algún privilegio, sino que es el colectivo el que resiste (Moreano; Van Teijlingen; Zaragocin, 2019, p. 18).

Por otra parte, la presencia de la pareja hombre-mujer alude a que, no obstante ser dos seres distintos, estos son complementarios, son parte de un todo. Este principio de la complementariedad es conocido como yanantin (Pacari, 2020, p. 13). La complementariedad permite una forma diferente de hacer política. La noción de complementariedad contrarresta la injerencia externa, descoloniza el discurso feminista, entrega argumentos para avanzar en una agenda de mujeres dentro de las organizaciones para recomponer el equilibrio entre géneros antes de la colonización española (Figueroa, 2020, p. 113).

“Ser mujer no quiere decir que es menos que el hombre, tampoco quiere decir que es superior, para nosotros lo que importa es la igualdad y el equilibrio que lleva el hombre y la mujer” (Margarita Arotingo, comunicación personal, 13 de mayo de 2024). El yanantin tiene su razón de ser en la medida en que son seres de igual jerarquía, aunque diferentes, la mujer no es apéndice de “costilla” alguna, sino que hombre y mujer surgieron al mismo tiempo con el mismo objetivo, el yanantin no es una lucha de contrarios como en la dialéctica del pensamiento occidental (Pacari, 2020, p. 14).

La complementariedad es que todos somos iguales, mujeres, hombres, niños, jóvenes, intercambian los sentires en todos los espacios incluido el político, ahí se complementa la mirada de los jóvenes con los mayores y de las mujeres con los hombres (Chancosa, 2021). El yanantin no es un concepto inmutable, característico en la cultura occidental, el yanantin se vive, no en las diferencias que separan sino en las cualidades que unen, así supera las antagonías.

Varias culturas tienen como principio el dualismo, los sistemas se organizan de a dos, en ellos se acentúa la lucha y antagonismo de opuestos, el deseo de reducción del otro. La religión a través del pecado divide

en el bien y el mal, esos sistemas eliminan esas paradojas, los reducen, descartan el conflicto solo en apariencia. La disolución de las tensiones no es de forma natural, a diferencia de cuando son interdependientes y se apoyan mutuamente, la tensión dinámica los mantiene vivos y el dualismo se transforma en complementario, el conflicto entre las partes existe, la finalidad no es erradicar a una de las partes, es encontrar el equilibrio.

El yanantin mira más allá de la tensión inicial. Los andinos adaptaron, no adoptaron, los principios religiosos traídos por los españoles a su cosmovisión, vinculando un pasado remoto con el pasado más próximo, el andino continúa viviendo en los antepasados y en los hechos históricos. La existencia es una característica duradera en que la interrelación es complementaria. La contradicción es una característica identificada y reducida en que los opuestos se complementan generando unidad, entendimiento que rebasa la pareja para ubicarse entre las partes. En la relación, es unidad entre dos entidades, no opuestos absolutos como luz-oscuridad, hombre-mujer, referida a cualquier colisión y/o colusión de energías, más que una guerra entre dos polos es una “danza entre opuestos” (Webb, 2012, p. 75).

Este tipo de nociones no desplazan la realidad opresiva de ser mujer indígena en Ecuador, Blanca Chancosa (2021) sostiene que el esfuerzo es por triplicado, el conocimiento del idioma español para ser comprendida, la discriminación y racismo, agravado por la invisibilidad propia de la mujer y la adversa posición económica de clase, desde el exterior de la comunidad, la criminalización del intento de la transformación de estructuras de poder juega en su contra.

Debe quedar claro, que la complementariedad en cuanto a la representación en el directorio de las organizaciones tampoco se debe plantear por el mero “empoderamiento de la mujer” en la toma de decisiones conforme señala el feminismo occidental al exigir la paridad. En la cosmovisión de los pueblos originarios, el ejercicio de poder al ser de corte horizontal, es decir, en condiciones de igualdad, las decisiones no las adoptan el presidente o el conjunto de la directiva, sino que es colectiva y la adoptan todos quienes participan en la asamblea, caso contrario, cualquier decisión aislada de la asamblea no goza de legitimidad ni tiene efectividad (...), la toma de decisiones se sustenta en el sujeto colectivo (Pacari, 2020, p. 16).

Las formas de organización, a pesar de la invasión española, portan saberes, conocimientos y principios como la complementariedad, que permiten la continuidad histórica de los pueblos y están presentes en la convivencia familiar y comunitaria, más aún, en las grandes acciones de lucha y reivindicación de los derechos individuales y colectivos (Cachimuel, 2020, p. 27). Además, existen otros principios, como el de

la diversidad y del ayllu, que de modo integral a fin de materializar la participación de los jóvenes y de los pueblos, los estados plurinacionales deben incorporar en sus agendas estas preocupaciones (Pacari, 2020, p. 19), que como se viene constatando siguen postergadas por las coyunturas e intereses particulares de los grupos de poder que relegan las demandas de las nacionalidades al espacio retórico, zona que entra en disputa a partir de la construcción de la memoria.

La memoria existe de forma previa a la acción individual de hombre y mujer, el desarrollo es en correspondencia con la comunidad, está en ella, vive en todos quienes de alguna forma la comparten. La oralidad, por su parte, suele ser feminizada por las estrategias de poder con el efecto consiguiente de excluirlas de la historia oficial (Troncoso; Piper, 2015, p. 76). El trabajo de la memoria se convierte en un ir y venir por los recovecos, que no se detiene en puntos fijos, que transita en una multidireccionalidad crítica (Richard, 1994, p. 31), que se enlaza en cada miembro de la comunidad impulsando las acciones, se desvanece en la desmemoria. Los acontecimientos de cada presente histórico despiertan pasados que pudieron estar dormidos y silencian otros, que llevan a reescribir y descubrir actoras ocultas y olvidadas en las historias oficiales (Jelin; Vinyes, 2021, p. 19).

Indagamos el cómo recuerdan las participantes de las manifestaciones en Octubre de 2019 en el Ecuador, teniendo a las mujeres como protagonistas, desplazando la manera hegemónica de verlas como víctimas, asumiendo el riesgo de distanciarse de las inequidades preexistentes, para rescatar y visibilizar el aporte al ámbito político estratégico y táctico en las movilizaciones, así como pensar las experiencias como construcciones de autorepresentación, desde el aporte individual al proyecto de pueblos que construyen memorias de resistencia, que hace mucho dejaron de limitarse a resistir..

1.2. Planificación y estrategia: las protagonistas en las manifestaciones de octubre de 2019

En octubre de 2019 el régimen del entonces presidente Lenin Moreno puso en el centro de la discusión: el dinero, proveniente del préstamo del FMI como objetivo. Para alcanzarlo debían cumplirse todos los requerimientos de la institución financiera internacional, no fue el primero ni el único, la referencia específica a Moreno se debe al caso de estudio. Para las comunidades indígenas, las conexiones enlazan en otro centro, la preocupación por la subsistencia de todos que no abarca solo al género humano, la subida del precio de los combustibles y otras medidas confluyen en las necesidades diarias conjuntas, eclosionan preocupaciones que afectan a cualquiera de las partes, en tanto, afecta al conjunto.

La interrelación entre pueblos es la esencia, la comunicación está en el entorno y la sabiduría parte de la naturaleza (Yamberla; Larrea; Bonilla, 2022, p. 33). Las particularidades y la diversidad de los pueblos indígenas ecuatorianos es inabarcable en este espacio, resta mencionar que existen diferencias entre pueblos y nacionalidades amazónicas, tanto como en pueblos y nacionalidades de la sierra norte y sur, a

tono con el kichwa el norte es el uray que es el abajo y el sur que es el hanan que es el arriba, que no es una traducción, es una dimensión más grande (p. 34).

En las comunidades, las familias, las mujeres somos protagonistas del desarrollo comunitario y familiar, claro que para los pueblos y nacionalidades no es solo la mujer, es una dualidad, si bien las mujeres estamos al frente de la lucha, los esposos, los hijos, están cumpliendo otros papeles que tienen que cumplir en la familia y en la comunidad (Cisne Guaiñas, comunicación personal, 14 de marzo de 2024).

Al intentar enmarcar las entrevistas en el contexto del evento, las participantes destacan que las demandas tanto en 2019 como en otros momentos de movilización social son colectivas y van más allá de lo coyuntural. Por lo tanto, la memoria presenta una diversidad temporal. Sin embargo, se recuerda octubre de 2019 como un episodio especialmente represivo. “Como mujer que estuvo al frente (...) puedo decir nunca antes hubo tanta represión, pudieron evitarse muchas cosas y no hacer mal uso de la fuerza policial en contra de los ciudadanos” (Carmen Tiupul, comunicación personal, 2 de abril de 2024). Las entrevistadas demuestran versatilidad al relacionar las manifestaciones de 2015 con las de 2022 y retomar el tema de 2019.

La marcha del 2019 fue un hito importante para demostrar a todos que estamos vivas, que somos también las que lideramos, decidimos (...). Recuerdo también cuanto peligro se corre en ese momento porque los policías botaban bombas dentro de las mismas universidades donde mujeres con niños debían pasar esa situación difícil, ese momento genera mucho dolor y preocupación. En el 2001 yo había pasado otra movilización con mi wawa de cuatro años en brazos, estar dentro de los gases lacrimógenos, en esas condiciones, es terrible (Cecilia Baltazar, comunicación personal, 5 de abril de 2024).

La temporalidad de la memoria en las movilizaciones indígenas no se limita exclusivamente al evento estudiado, sino que se extiende a otros momentos significativos de la lucha social como un proceso inacabado.

El Decreto 883 de octubre de 2019 fue una barrera más para derribar y continuar la lucha. El estudio muestra que las declaraciones de sus interlocutores indígenas fueron desvirtuadas producto de las manipulaciones coloniales del discurso en que se oculta la persona y deslegitima esa lucha.

La capacidad de la mujer indígena para enfrentar, organizar y liderar, hace que su rol sea importante, confundo las fechas porque pasamos varios días sin dormir (...), era un sábado que hicimos una marcha bastante grande, organizada por todos los sectores sociales de mujeres (...), la represión en 2019 fue particularmente brutal (...) fuimos al norte de Quito para visibilizar la lucha, en ocasiones se piensa que la lucha es solo en los alrededores de la Asamblea (Luisa Lozano, comunicación personal, 1 de abril de 2024).

La capacidad de desenvolverse en varios frentes a pesar de las presiones, es una de las capacidades que Luisa Lozano resalta, mientras despersonaliza el trayecto, recuerda que son los colectivos los que construyen su historia. La memoria individual y colectiva condiciona las interacciones, persiste la imposibilidad fáctica de una perfecta sutura social (Svampa, 2020, p. 136), a pesar de eso, cuando Lozano narra, asume el sujeto colectivo mujeres dentro de las luchas de los pueblos indígenas, la demarcación fronteriza con sus compañeros es portadora de acuerdos y oposiciones propias del yanantin, llega a su exteriorización de forma cohesionada. Desde la visión reflexiva conjunta recuerda el proceso de lucha, como parte de una memoria viva, no acabada. El martes 8 de octubre llegaron a Quito entre 8 y 12 mil indígenas desde las provincias andinas al norte y al sur de la capital, mientras simultáneamente había una nueva toma multitudinaria de la gobernación de la provincia de Chimborazo, a 200 kilómetros al sur de la capital (Ospina, 2020, p. 274).

El 7 de octubre de 2019, la protesta social se había tomado todo el país, el número de detenidos superaba las 500 personas. El 8 de octubre, miles de indígenas se tomaron las instalaciones de la Gobernación de Chimborazo, llegaron desde comunidades de los diferentes cantones. De esta medida de protesta participó Carmen Tiupul.

Liderar la marcha produjo hasta un decaimiento de mi salud por los constantes mensajes amenazantes que recibía, estuve al frente con varias noches sin dormir, pero sabía que necesitaba transmitir fortaleza, recuerdo que una noche llegó una señora a quien no conocía con una infusión de plantas, me dijo: ¡no nos deje, confiamos en usted!, y fue quien me alentó a seguir. Desde fuera se ve a la mujer liderando y no al ser humano que también decae. Al ver a mis hijos que me pedían

regresar a casa cansados de dormir en el piso, mi hija no quería separarse de mí, ella me dijo voy a estar contigo y estuvo conmigo hasta el último día. De mi comunidad me avisaron que en Quito le dispararon a mi primo y que perdería el ojo (...). Hubiera sido fácil enviar mensajes de apoyo detrás de una pantalla, decidí continuar (...). Luego de dos días a otro familiar le dispararon en la pierna, eso me conmovió y por ellos y todos desde aquí, desde Riobamba generamos un espacio de solidaridad. El amedrentamiento psicológico fue constante. El desafío de liderar la gran movilización del 2019 en Chimborazo, fue grande, como mujer rural joven, fue una gran responsabilidad. No es el hecho de ser mujer, hombre, joven o adulto, cuando se organiza una manifestación no viene desde la individualidad o un presidente, que dice vamos, es una decisión colectiva, la comunidad es la que acepta. En una asamblea se organiza, se arman comisiones, de forma fluida y voluntaria, los cabildos cuidan mucho a los adultos mayores, la gente a medida que pasan los días se van sumando de forma voluntaria, no podemos decirles que no vayan. Aquí la participación de la mujer es igual que la de los hombres, nos turnamos para las actividades, la mujer pone esa sabiduría, el amor con que se prepara para alimentar a todos, la olla, la leña, los productos, los granos, las frutas, la mujer piensa en eso, en proteger (Carmen Tiupul, comunicación personal, 2 de abril de 2024).

Aspectos de opresión racializada quedan expuestos en pasajes de la narrativa de Tiupul. Vínculos generacionales corroboran que son temas irresolutos. “En el 2019 fue la primera protesta que asistí, al comienzo los bombardeos asustan (...), me inspiró ver que la mayoría que iba desde Zumbahua y Quilotoa eran mujeres” (Verónica Chiluisa, comunicación personal, 29 de abril de 2024), en distintos lugares del país la marcha avanzaba hacia la capital, “la mujer va en primera fila, eso no es fácil por las bombas, en la Asamblea en Quito nos bombardearon de todos lados y los niños también estaban ahí” (Verónica Chiluisa, comunicación personal, 29 de abril de 2024).

El distanciamiento de pertenencia y representatividad en las experiencias por parte de terceros puede surgir por el lugar de adscripción privilegiada dada la ascendencia de clase, raza o provenir de la mirada androcéntrica, la colonialidad o los feminismos blancos occidentales (Espinosa-Miñoso, 2014, p. 11).

Si se reduce la interpretación del trabajo de la mujer indígena al ámbito doméstico o campesino queda anulada la posibilidad de determinar el alcance político estratégico de las acciones planificadas para las movilizaciones a las que suman otros elementos propios de los pueblos indígenas. La interpretación patriarcal del rol de la mujer indígena la reduce a un ente pasivo, se debe reconocer que “las mujeres establecieron las líneas de diálogo con el gobierno” (Baltazar, comunicación personal, 5 de abril de 2024), las lecciones que dejó el 2019, “no son solo para las mujeres, fortaleció la capacidad que tenemos en varios roles, desde las comunas y también en los liderazgos nacionales, la presencia y resistencia de las mujeres, es una lección para cada uno de nosotros, desde los niños hasta los mayores” (Ana Lucía Tasiguano, comunicación personal, 5 de abril de 2024). “En mi primera participación en una movilización aprendí que debemos ser unidos” (Chiluisa, comunicación personal, 29 de abril de 2024).

Ya sea desde el Estado, las organizaciones o a nivel individual, la lectura de las movilizaciones que a partir del proceso rebasan lo “indígena”, está lejos de ser comprendida, en tanto los dispositivos de análisis reduzcan a una interpretación occidental capitalista. El Estado toma a los colectivos como unidades de consumo. En el proceso organizativo de exclusivo intercambio monetario, los miembros son unidades de producción y consumo, de esta manera, dejan por fuera los intercambios recíprocos entre los miembros de la comunidad. Las actividades “internas” de sostenimiento y logística son estratégicas, El análisis de las fuerzas centrífugas que muestra el estudio desmonta la anárquica narrativa estatal que desvirtúa a los pueblos indígenas en el momento de las manifestaciones sociales.

Por tanto, las actividades logísticas internas producto del planeamiento y estrategia permiten el sostenimiento de la movilización, convirtiéndose en “tareas extraproductivas” (Jelin, 1984), que superan la dinámica de producción y consumo, extrapolan el papel de la mujer indígena de la reproducción biológica a un sentido renovado en la reproducción social, para acrecentar la fuerza de lucha en las jornadas que plegan al levantamiento. “Las mujeres en las manifestaciones no solo se encargan de preparar alimentos, sino también son mediadoras, estrategas” (Fabiola Sanmartín, comunicación personal, 1 de abril de 2024).

Este criterio no supone descartar los lazos afectivos y las representaciones ideológicas y culturales que enmarcan y dan sentido a la organización interna, sino más bien anclar los afectos y las representaciones en los aspectos materiales de la vida cotidiana (Jelin, 1984). El ámbito de la alimentación y la logística a menudo se concibe erróneamente como una unidad aislada del

espacio interno o "doméstico", en contraste con el ámbito público del poder y la producción social. Esta distinción subestima la importancia de lo que acontece en conexión, reflejando una organización social occidental donde solo los hombres se encargan de las tareas públicas. Esta visión dualista y no complementaria es cultural e ideológica, y reduce las relaciones sociopolíticas al ámbito doméstico con intenciones de control.

Para contrarrestar esta desvalorización, es esencial reconocer y prestigiar el papel estratégico de las actividades llamadas domésticas, demostrando aquí que poseen ese nivel con particularidades culturales, respetando los saberes ancestrales y las tradiciones. Adquiere importancia atender las reivindicaciones y frustraciones desde su espacio para lograr objetivos comunes y privilegiar los aspectos políticos de todas las actividades, evitando interpretaciones que las domestiquen, limiten; y, en concordancia con Jelin (1984), centralizar en el conjunto de actividades comunes o compartidas ligadas al mantenimiento cotidiano de la movilización social. Por otro lado, distanciarse de la compensación discursiva como un trabajo virtuoso, que lleva a la misma lectura occidentalizada. El diálogo con las protagonistas permite problematizar sobre la compleja organización social básica de los pueblos indígenas en las movilizaciones que incluyen identidad, política y afectos, como un conjunto complejo de relaciones multidimensionales.

Este es un proceso histórico diferente a otros, el ejercicio memorial rebasa la coyuntura política. Las experiencias traumáticas del Cono Sur producto de las dictaduras activaron la militancia de las víctimas y familiares desde la acción represora estatal, en el caso de los pueblos y nacionalidades indígenas, la militancia nace con el sujeto. Con aquello con lo que nace pocas veces es descrito, las entrevistadas no refieren una militancia, hablan desde el "somos", en presente y plural. Todo ello anclado en algo que tiene que ver con el pasado, y ese pasado es político y social (Jelin; Vinyes, 2021, p. 33). Esa es la coincidencia con otros procesos memoriales de la región.

Los pueblos indígenas suelen ser desacreditados como actores políticos, ante la infantilización y negación de su trayectoria, a medida que sus demandas se amplían y abarcan otros sectores sociales, mayor la tendencia desde el Estado central a encasillar las reivindicaciones sociales y procesos continuos de resistencia como acciones producto de perspectivas étnicas minoritarias.

Los Estados de origen colonial y sus clases dominantes rehacen y conservan las relaciones coloniales con las minorías y etnias colonizadas que se encuentran en el interior de sus fronteras

políticas (González, 2007, p. 438). Cuando surgen las crisis, el Estado difunde políticas presentadas como inclusivas que abonan un continuo ciclo de ocultamiento, “el espíritu racista y colonialista muchas veces ocultado por la retórica oficial” (González, 2009, p. 242). De esta forma, el colonialismo interno confluye con el colonialismo transnacional de las instituciones financieras internacionales para generar simultáneamente comunidades de explotación y sujetos colectivos de resistencia.

“Existe cada vez una mayor conciencia de lo que significa el sector indígena frente al Estado, por la lucha y las propuestas políticas hemos logrado que nuestras diversas prácticas culturales sean valoradas” (M. Chuji, comunicación personal, 8 de abril de 2024). Alejar la homogenización cultural refuta la narrativa colonial interna del Estado, beneficiosa en cuanto “las etnias más débiles no son convocadas expresamente a unirse entre sí ni a luchar al lado de las etnias más amplias y fuerzas liberadoras, o dentro del movimiento de todo el pueblo o todos los pueblos” (González, 2007, p. 439). La “lucha unidad” (Rodas, 2007) que enarboló Dolores Cacuango es ininteligible para el Estado y los gobiernos, tanto en 2019 como en todo el proceso histórico la unidad guía la acción.

Somos como la paja, más que el viento nos mueva de un lado para otro no podrá arrancarnos. Somos como la paja del cerro que se arranca y vuelve a crecer y de paja del cerro cubriremos el mundo (p. 73).

La complementariedad es el proceso producto de la superación de la conflictividad, la unión es un paso previo. En el matrimonio se unen dos personas, esa unión puede resultar en complementariedad posterior. Para las mujeres indígenas la complementariedad entrega argumentos poderosos para avanzar dentro del seno de las organizaciones hacia un llamamiento a la recomposición del equilibrio entre géneros existente antes de la colonización española (Figuroa, 2020, p. 113).

La colonialidad debilita la complementariedad y perpetúa patrones heteronormativos, como se evidenció en 2019 con el protagonismo de dos dirigentes indígenas, Leonidas Iza y Jaime Vargas. Según Mónica Chuji (2024), “los liderazgos masculinos son visibilizados, las mujeres están en primera fila (...). Hay participación igualitaria y únicamente una exposición de los compañeros (...), se continúa naturalizando que son los compañeros los que deben liderar”. Estas tensiones,

presentes en todos los grupos humanos, revelan la complejidad que, desde el exterior de las comunidades, suele ser entendida de manera reduccionista y racista. En el seno de las comunidades indígenas, aunque la solución no reside necesariamente en disputar el poder con los hombres, existe una conciencia política que promueve la reorganización de los procesos.

El debate sobre género debe considerar la intersección de las opresiones de clase, raza y género, abordando los conflictos desde otras perspectivas y con una historicidad distinta que no ignore la esencia de estos problemas. La perspectiva de género, si se implementa de manera superficial, solo cambiaría los liderazgos indígenas por un cónclave de mujeres kichwa, en lugar de buscar una representación equilibrada como en la tradición del Ayllu (Pacari, 2020, p. 15). Es fundamental mantener el equilibrio en la representación.

Desde el periodo preincaico la organización social andina se basaba en la existencia de familias extensas que conocemos con el nombre de ayllu. Grupo familiar unido por diferentes vínculos y sus miembros, tenían múltiples derechos y obligaciones recíprocas (Regalado, 1993, p. 27). El ayllu, al igual que la organización de las movilizaciones, trasciende el ámbito familiar.

En octubre de 2019, en las comunas alrededor de Quito se crearon espacios de acogida para los marchantes que vienen de lejos, para ser lugares de descanso, alimentación, debate, reunión, para las jornadas de entrada a la ciudad (Ana Tasiguano, comunicación personal, 5 de abril de 2024). Familiaridad que sobrepasa los lazos de consanguinidad. Las movilizaciones contaron con la participación de mujeres de las comunidades indígenas que salieron del territorio para sumarse, las actividades organizativas iban desde la preparación y provisión de alimentos, llevar pañuelos con leche, agua y bicarbonato para socorrer a los compañeros y compañeras que resultaban afectados por las bombas lacrimógenas, hasta marchar e intentar llegar a la Asamblea Nacional junto a los hombres (Guaman, 2022).

Esos espacios para cocinar, para entrega de vituallas; “se transforman en espacios de poder, de entrega y de transparentar información; por otro lado, es la posibilidad de poder dar ayuda y sensibilización por los cuidados que se deben tener en la movilización” (Ana Lucía Tasiguano, comunicación personal, 5 de abril de 2024). Las mujeres de la comunidad tienen la capacidad de liderar, y a la vez, estar pendientes de todo el proceso, esta situación no es entendida en la ciudad, “habían mujeres en el norte de Quito que gritaban que somos vagas por estar en las calles o irresponsables por llevar a nuestros hijos, hay mucho desconocimiento” (Luisa Lozano,

comunicación personal, 1 de abril de 2024). La mujer ha puesto presencia y fuerza en todos los procesos de resistencia, la proactividad y la logística desde la comunidad sin descuidar el cuidado de los wawas (Mónica Chuji, comunicación personal, 8 de abril de 2024). Aspectos hereditarios del patriarcado colonial en la preparación y preocupación por la comida, de forma innegable, existe. Rita Segato (Segato, 2013) denominó patriarcado de baja intensidad a las relaciones de género de sociedades indígenas comparado con las relaciones patriarcales impuestas por la colonia. Entender el rol desde el aspecto logístico lo convierte en un elemento estratégico. “El levantamiento se organiza como una minga comunitaria (...), si después del análisis, las demandas son comunes y en beneficio del colectivo, todos se suman” (Sumak Bastidas, comunicación personal, 27 de marzo de 2024).

Aquí todo es bajo voluntades, no hay una presión de la dirigencia hacia los comuneros o hacia las mujeres en particular, es voluntad y convicción, en el pueblo Saraguro nadie obliga, en el tema de alimentación la participación de las mujeres es voluntaria, hay una organización conjunta y como son años de estos procesos de lucha la participación es activa (Cisne Guailas, comunicación personal, 14 de marzo de 2024).

La logística presenta otros espacios de entendimiento, sobre todo, al preguntarse por la cadena de suministro alimenticio durante las manifestaciones. Desde una lectura blanca o mestiza androcéntrica occidentalizada podría pensarse como una actividad de menor jerarquía, el desconocimiento puede llevar a pensar que se recolectan productos para una posterior distribución indiscriminada.

La logística en las manifestaciones abarca la trazabilidad de productos perecederos, pensando en mantener la capacidad de lucha de comunidades movilizadas, actividad que obedece a una planificación estratégica.

En la comunidad se arman comisiones para solventar el tema logístico, de alimentación, guardias, vocería, control interno, se debe hacer equipo con los hombres, todas las comisiones deben tener hombres y mujeres, es la parte práctica de la complementariedad, si el hombre es comisión de guardia, la mujer es el tema de justicia, si el hombre es comisión de alimentación, la mujer es turnos de control

interno, o de salud. Lo más lindo de las manifestaciones es cómo la gente lleva cosas para compartir, no llevan para vender, eso el gobierno nunca va a entender. Llevan lo que tienen: quesillo, leche, carne, de ahí comemos todos, es una gran logística, nuestras fiestas, nuestras mingas también son así (Luisa Lozano, comunicación personal, 1 de abril de 2024).

La alimentación durante las manifestaciones, escapa por unos días al control que posee como bien de mercado y al control político.

La mujer asume en las manifestaciones roles tradicionales, la alimentación de la gente y el cuidado de mayores y niños, que no corresponde a una estructura machista, más bien yo veo como una confianza, con las mujeres las personas que podrían tener un mayor riesgo están más seguras. La mujer tiene la fuerza para defender a esa población. Por otro lado, está el rol de las ollas comunitarias, la mujer tiene la capacidad de motivar para que la gente provea de alimentos, para que se combinen los alimentos, se elaboren y distribuyan. La capacidad metódica y matemática de un pensamiento de distribución equitativa que es cultivado desde pequeñas, hace que la presencia de las mujeres en el proceso sea importante, la alimentación, la defensa y protección para el sostenimiento no de una movilización sino de cada minuto de la movilización. Cada día era diferente y se requiere un conocimiento particular para el sostenimiento y atender el planeamiento (Ana Tasiguano, comunicación personal, 5 de abril de 2024).

tiene una dinámica históricamente construida (Sumak Bastidas, comunicación personal, 27 de marzo de 2024). En el levantamiento no miramos si es de noche o llueve, hay participación de toda la comunidad (Cisne Guallas, comunicación personal, 14 de marzo de 2024). En las ollas comunitarias se destaca lo que siempre nos ha pasado a las mujeres desde el fogón ancestral, es el espacio para poder hablar (Ana Tasiguano, comunicación personal, 5 de abril de 2024). Los pueblos ancestrales crearon su rincón del fuego, que en el Ayllu representa una figura fuerte de la vida, está construido por tres piedras que tienen que ser de río, en él está el principio de la

matemática, es por eso que en todas las chozas de indígenas, se encuentra a ras del suelo (Paredes, 2003, p. 312).

En la olla comunitaria te encuentras con otras mujeres que ponen toda la fuerza en el trabajo y lo hacen, cumplen una labor importante para todos. En la olla comunitaria, te reflejas, te encuentras con otras mujeres predispuestas para ayudar, sabes que no estás sola en la lucha, la lucha es de todos y se genera la conciencia de la preparación de los alimentos (...). En las movilizaciones, a la semana la gente está enferma del estómago o gripe. Es necesario tener agua caliente y de ciertas hierbas, no se puede mezclar todo, eso debilita a la gente y toda la resistencia de la movilización. El rol de la sanación es importante también, la presencia de las curanderas es trascendental porque estamos confrontando con la ira del otro, las sanadoras y sobadoras son totalmente necesarias para prevenir y curar (Ana Tasiguano, comunicación personal, 5 de abril de 2024).

5. CONSIDERACIONES FINALES

Así, la memoria es construida en las comunidades; en ocasiones, el evento calendárico no es el de mayor importancia, octubre de 2019, a diferencia de analistas y estudiosos de temas políticos es aislado por el protagonismo del jefe de Estado del momento o el hecho coyuntural que origina el levantamiento, este error, ocasiona interpretaciones erróneas y sesgadas de un solo evento. El estudio muestra que la primacía está en el proceso de lucha, si bien los decesos y otros hechos marcantes de cada jornada de lucha es diferente, la concentración y la forma de recordar es diferente a la occidental, en que nombres de protagonistas distraen la atención, en este caso, el objeto de lucha como la defensa del territorio o de demandas sociales requiere de jornadas sucesivas que no se agotan en la coyuntura.

Dar un paso hacia la construcción de la memoria y la re construcción de la historia es un trabajo en conjunto. Ecuador ha quedado relegado de este espacio de disputa política. El trayecto de los trabajos de la memoria en Chile, Uruguay y Argentina, con distancias circunstanciales e históricas muestran la necesidad de reivindicar las memorias de resistencia y lucha.

La relación colonialista entre el Estado y las minorías étnicas persiste en las políticas contemporáneas, a menudo disfrazada por una retórica inclusiva que oculta un espíritu racista y colonial. Este colonialismo interno, junto con la explotación transnacional de las instituciones financieras, ha generado comunidades resistentes. La lucha indígena en Ecuador, especialmente durante los levantamientos de 2019, refleja una conciencia creciente sobre la importancia de las prácticas culturales y la unidad comunitaria. Las mujeres

indígenas juegan un papel crucial en estas movilizaciones, no solo en la logística y el cuidado, sino también en la toma de decisiones y el liderazgo. Sin embargo, los liderazgos femeninos a menudo son invisibilizados, perpetuando estructuras patriarcales. La resistencia indígena no solo busca enfrentar estas desigualdades, sino también construir un Estado plurinacional que supere el modelo colonial y extractivista. La transmisión intergeneracional de estas memorias de lucha asegura que las futuras generaciones continúen defendiendo sus derechos y su identidad cultural. Desde el ámbito académico, constituye el primer paso en esta línea de investigación local alineada al pensamiento crítico decolonial de la memoria.

6. REFERENCIAS

- Angenot, M. (2015). *O discurso social e as retóricas da incompreensão. Consensos e conflitos na arte de (não) persuadir*. São Paulo. EduFSCar.
- Bosi, E. (2022). *O tempo vivo da memória. Ensaio de psicologia social* (4. ed.). São Paulo. Atelié Editorial.
- Bustos, G. (2002). Enfoque subalterno e historia latinoamericana. Nación, subalternidad y escritura de la Historia en el debate Mallon-Beverley. *Fronteras de la Historia*, 7, 229-259. <https://www.redalyc.org/pdf/833/83307008.pdf>
- Cachimuel, R. (2020). *Proceso histórico de lucha y resistencia de mujeres kichwa de la sierra norte del Ecuador. En Las luchas y conquistas de las mujeres kichwas que clausuran el silencio* (Nina Pacari, pp. 26-44). Riobamba. Rosalux Andina, Editorial Pedagógica Freire.
- Calveiro, P. (2021). *Resistir al Neo-liberalismo. Comunidades y autonomías*. Siglo Veintiuno Editores; CLACSO. <https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/15190>
- Chancosa, B. (2006). *Entrevista a Blanca Chancosa por Marcela Rivera* [Edición digital de la Revista del Área de la Mujer Nela Martínez]. http://cce.org.ec/index.php?action=pubpermanentes&id_maepub=11
- Chancosa, B. (2021, diciembre 21). *Blanca Chancosa: Mujeres y territorio, de ella hablaremos en Las mujeres contamos* [Youtube]. Radio Educación. <https://www.youtube.com/watch?v=hh3WpTh4rh4&t=729s>
- Espinosa-Miñoso, Y. (2014). *Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. El Cotidiano*, 7-12. <https://metodologiainvestigacionfeminista.files.wordpress.com/2014/06/yuderkys-espinoza-feminismo-decolonial.pdf>

- Estévez, M. (2016). Estudios sonoros en y desde Latinoamérica: Del régimen colonial de la sonoridad a las sonoridades de la sanación [Tesis de Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos, Universidad Andina Simón Bolívar; Quito, Sede Ecuador]. <http://hdl.handle.net/10644/4956>
- Fernández, A., & Da Silva Catela, L. (2024). Mujer-es, memoria y activismo social. Entrevista con Elizabeth Jelin. *A Contracorriente: una revista de estudios latinoamericanos*, 21(2), 5-10. <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/2444>
- Figueroa, D. (2020). *Mujeres indígenas del Ecuador: La larga marcha por el empoderamiento y la formación de liderazgos*. En *¡Así encendimos la mecha! Treinta años del levantamiento indígena de Ecuador*. Una historia permanente (Mateo Martínez, pp. 103-140). Quito. Abya-Yala.
- González Casanova, P. (2007). *Colonialismo interno (uma redefinição)*. En *A teoria marxista hoje. Problemas e perspectivas* (pp. 431-458). Buenos Aires. CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/formacion-virtual/20100715084802/cap19.pdf>
- González Casanova, P. (2009). *Los zapatistas del siglo XXI*. En *De la sociología del poder a la sociología de la explotación: Pensar América Latina en el siglo XXI* (pp. 239-245). Siglo del Hombre Editores; CLACSO. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20150112060638/12.pdf>
- Guaman, L. (2022). *Ecuador: La resistencia civil de las mujeres indígenas en la protesta de octubre de 2019*. *Acción No Violenta*. <https://accionnoviolenta.org/ecuador-la-resistencia-civil-de-las-mujeres-indigenas-en-la-protesta-de-octubre-de-2019/>
- Jelin, E. (1984). *Familia y unidad doméstica: Mundo público y vida privada*. CEDES. <http://repositorio.cedes.org/handle/123456789/3500>
- Jelin, E. (2020). *Desigualdades de clase, género y etnicidad/raza. Realidades históricas, aproximaciones analíticas*. En *Elizabeth Jelin. Las tramas del tiempo*. Familia, género, memorias, derechos y movimientos sociales (pp. 215-252). Buenos Aires. CLACSO. <https://libreria.clacso.org/publicacion.php?p=2297&c=24>
- Jelin, E., & Vinyes, R. (2021). *Cómo será el pasado*. Buenos Aires. NED Ediciones.
- Lugones, María (2010). *Hacia un feminismo descolonial. Desde el margen, luchas anticoloniales*. <https://desde-elmargen.net/hacia-un-feminismo-descolonial/>
- Moreano, M., Van Teijlingen, K., & Zaragocin, S. (2019). El sujeto colectivo en la defensa territorial en Ecuador. *Lasa Forum*. Dossier Violencias contra líderes y lideresas defensores del territorio

- el ambiente en América Latina, 50(4), 17-20. <https://forum.lasaweb.org/past-issues/vol50-issue4.php>
- Ospina, P. (2020). *El levantamiento de Octubre en Ecuador. El más reciente disturbio FMI*. Spondylus, 270-286. Quito. UASB. <http://hdl.handle.net/10644/7966>
- Pacari, N. (2020). *Algunos apuntes sobre el feminismo desde la visión kichwa. En Las luchas y conquistas de las mujeres kichwas que clausuran el silencio* (Nina Pacari, pp. 12-20). Riobamba. Rosalux Andina, Editorial Pedagógica Freire. <https://bitly.cx/su8Z>
- Paredes, I. (2003). *Principios y elementos de nutrición andina. En Ciencia andina* (2a., pp. 303-330). Quito. Ediciones Abya-Yala.
- Quijano, A. (2000). *Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas* (Edgardo Lander, pp. 193-238). Buenos Aires. CLACSO. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/lander/quijano.rtf>
- Quijano, A. (2002). Colonialidad del poder, globalización y democracia. Programación FSM & Foros Sociales, 29(8). Porto Alegre. <https://bitly.cx/RVw>
- Quintero, P. (2010). Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina. Papeles de trabajo. *Centro de Estudios Interdisciplinarios de Etnolingüística y Antropología Socio-cultural*, 19, 1-15. Buenos Aires. <https://doi.org/10.35305/revista.v0i19.122>
- Radstone, S. (2008). Memory studies: For and against. *Memory Studies*, 1(1), 31-39. Londres. <https://doi.org/10.1177/1750698007083886>
- Regalado, L. (1993). *Sucesión incaica. Aproximación al mando y poder entre los Incas a partir de la crónica de Betanzos*. Lima. Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Richard, N. (1994). *La insubordinación de los signos (Cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis)*. Santiago. Cuarto propio.
- Rodas, R. (2007). *Dolores Cacuango: Pionera en la lucha por los derechos indígenas*. Quito. Crear Gráfica.
- Rodríguez Caguana, A. (2020). *El movimiento indígena en la educación intercultural bilingüe: Treinta años de historia y reivindicación. En ¡Así encendimos la mecha! Treinta años del levantamiento indígena de Ecuador: Una historia permanente* (Mateo Martínez, pp. 91-102). Quito. Ediciones Abya-Yala. https://muse.jhu.edu/pub/527/edited_volume/book/119536

- Segato, R. (2013). *Género y colonialidad: En busca de claves de lectura y de un vocabulario estratégico descolonial. Hacia un pensar interpelado y disponible*. En *La cuestión descolonial* (Aníbal Quijano, Julio Mejía, pp. 67-90). Buenos Aires. Prometeo.
- Svampa, L. (2020). La historia entre la memoria y el olvido. Un recorrido teórico. *Pasado y Memoria. Revista de historia contemporánea*, 20, 117-139. Alicante.
<https://doi.org/10.14198/PASADO2020.20.05>
- Troncoso, E., & Piper Shafir, I. (2015). *Género y memoria: Articulaciones críticas y feministas. Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social*, 15(1), 65-90. Barcelona.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/athenea.1231>
- Webb, H. (2012). The Splendid and the Savage: The dance of the opposites in Indigenous Andean Thought. *Journal of Transpersonal Research*, 4(1), 69-93.
https://core.ac.uk/display/78838277?utm_source=pdf&utm_medium=banner&utm_campaign=pdf-decoration-v1
- Yamberla, C, Larrea, A., & Bonilla, O. (2022). *Sin el Padre Sol no somos nada, sin la Madre Tierra no somos nadie». Entrevista a Carmen Yamberla del pueblo Kichwa Ilumán, Ecuador, 19 de julio de 2019*. En *Retornar al origen. Narrativas ancestrales sobre humanidad, tiempo y mundo* (Óscar Bonilla, pp. 27-52). Buenos Aires. CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
<https://biblioteca-repositorio.clacso.edu.ar/handle/CLACSO/169192>
- Yumbay, M. (2019). *Presentación de Mariana Yumbay* (Instituto para las Ciencias Indígenas Pacari) [Youtube]. <https://www.youtube.com/watch?v=QWDijPxMcms>
- Yumbay, M. (2022). *La justicia indígena en el Ecuador* [IWGIA]. La justicia indígena en el Ecuador.
<https://www.iwgia.org/es/noticias/4967-la-justicia-ind%C3%ADgena-en-el-ecuador.html>

SOBRE LOS AUTORES

Fernando Guerrero Maruri

Investigador Universidade Federal de Pelotas, Rio Grande do Sul, Pelotas, Brasil

Conflicto de interés

No existe ningún conflicto de interés

Financiamiento:

Este trabajo no ha recibido ninguna subvención específica de los organismos de financiación en los sectores públicos, comerciales o sin fines de lucro.